

R.I. N°163

INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2025

Andacollo, 30 de junio 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JEANETTE AULETTE CERDA
R.U.T.	
Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario/OPD Andacollo

2.- Funciones realizadas durante el mes de junio 2025

En el mes de junio 2025, quien suscribe realizó las siguientes funciones:

02 de junio: Cierre de atención mensual en SIS RAM, atención de público demanda espontanea, preparar suvenir para capacitación con adulto mayor, respuesta a solicitud de referencia laboral, coordinación con unidad de adopción servicio de protección especializada a la niñez y adolescencia. Atención adulto responsable causa P-56-2025. Análisis de caso con psicóloga OPD.

03 de junio: Archivar documentos en carpetas de casos vigentes (PII, Eventos de intervención, informe escolar, informe de salud), atención adulto responsable y adolescente causa P-64-2025. Gestionar curso de uso de extintores con prevencionista de riesgo. Recopilar documentación para dar respuesta a proceso de supervisión técnica. Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

04 de junio: Atención de usuario demanda espontanea, Elaboración de plan de intervención de usuario/a OPD. Proceso de rendición de cuentas con administrativo, identificación de egresos. Coordinación con profesionales AFT-PF.

05 de junio: Revisión e incorporación de documentos de 24 carpetas para proceso de cierre, atención de usuario demanda espontanea, actualización de planilla de seguimiento de casos, atención de usuario demanda espontanea. Análisis de decreto 15 Aprueba reglamento de que determina la normativa técnica y metodológica que deben cumplir las Oficinas Locales de la Niñez y las demás normas para su adecuado funcionamiento, ministerio de desarrollo social y familia, subsecretaria de la niñez.

06 de junio: Coordinación de casos con Asistente Social Colegio Nuestra Señora del Rosario. Revisión de rendición de cuenta mes mayo 2025. Atención de usuario. Coordinación con supervisor financiero.

09 de junio: Atención de público demanda espontanea, elaboración de anexo ficha traspaso de OPD -ONL área gestión intersectorial. Coordinación con asistente social programa salud mental hospital de Andacollo.

10 de junio: Atención de público demanda espontanea, revisión de causas P-68-2025 / P-202-2025 / P-32-2025. Incorporación en curso "Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Gestión Pública". Ingreso de eventos de intervención en casos vigentes OPD. Elaboración de informes. Análisis de caso con psicóloga OPD. Causa X-111-2022.

11 de junio: Atención de público demanda espontanea, orientación respecto a medida de protección. Revisión de mis causas en Oficina Poder Judicial. Análisis de caso con asistente social. Atención de adulto responsable causa P-64-2025, análisis de casos con Abogado OPD.

12 de junio: Participación en reunión con jefes, directivos, encargados y administrativos Plan Anual de Compras, atención de usuario causa P-57-2025, revisión de Política Local de Infancia, senainfo histórico, causa X-15-2025. atención de público demanda espontanea.

13 de junio: elaboración de oficio con respuesta a observaciones en proceso de supervisión técnica. Causa P-72-2025 / X-47-2020. Ingreso de casos a Plataforma SIS, participación en curso "Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en Gestión Pública".

16 de junio: Revisión de correo opdinfanciaandacollo, derivación de causas, ingreso de eventos plataforma SIS.

17 de junio: Coordinación con Asistente Social Colegio Parroquial. Actualización de carpetas de casos vigentes para el traspaso. Coordinación con supervisor financiero, anexo baja de bienes en mal estado, coordinación con profesional corporación de asistencia judicial, atención de usuario demanda espontanea. Coordinación con profesional jefe de producciones del Liceo Bicentenario de Excelencia Pedro Regalado Videla Ordenes Comuna Andacollo.

18 de junio: Revisión de correo opdinfanciaandacollo, mis audiencias poder judicial virtual, atención de usuario demanda espontanea, Gestionar firmas con jefaturas, elaboración de nómina de casos vigentes OPD Andacollo, dar respuesta a profesional de Hospital de Andacollo, participación en capacitación jornada de capacitación modulo de ingreso. Atención adulto responsable causa P-1-2025.

19 junio: Participación: Jornada titulada "Reflexiones sobre Infancias: Acompañar en contextos de Vulnerabilidad"; iniciativa es organizada por el Servicio de Protección junto a la Universidad de La Serena.

23 de junio: Firma y revisión de informe de labores profesionales OPD Andacollo, revisión de protocolo de actuación frente a contingencia que afecta a niños, niñas y adolescentes vigentes en proyecto de protección especializada a la niñez y adolescencia resolución 1040/2025. Impresión de e-book de causas vigente y egresadas, atención de usuario demanda espontanea. Redacción de oficio enviado Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia traspaso de OPD – OLN.

24 de junio: Atención de usuario OPD, coordinación con profesionales de la red proteccional, revisión de casos con orden de egreso, actualizar carpetas para habilitar el egreso. Reunión con directora Desarrollo Comunitario.

25 de junio: Reunión con servicio mejor niñez, Impresión de e-book de causas vigente y egresadas de OPD, actualizar carpetas. Participación en proceso de supervisión técnica y financiera.

26 de junio: Revisión de casos egresados para el traspaso, Impresión de e-book de causas vigente y egresadas de OPD. Participación en curso Introducción al trabajo con Familias.

27 de junio: Reunión con alcalde y directora Desarrollo Comunitario, atención de público, reunión con equipo OPD.

28 de junio: Elaboración de oficio para Tribunal de Familia, participación en reunión del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Reunión con directora desarrollo comunitario.

30 de junio: Atención de público demanda espontanea. Participación en curso Introducción al trabajo con Familias. Revisión de plataforma sis, ingreso de diagnostico social, plan de intervención, eventos de intervención.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

16 de junio: Jornada tarde, permiso administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de junio 2025.

Para constancia firman:

Constanza Rojas López
DIDECO
I. Municipalidad de Andacollo

Jeanette Auletta Cerda
Coordinadora
O.P.D Andacollo
I. Municipalidad Andacollo